"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): ASERRADERO FORESTAL BECERRA E.I.R.L.

Título Habilitante: 16-LOR-MAY/CON-MAD-2017-021

RUC: 20528406352

Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - Maderables

Ubicación: LORETO / MAYNAS / MAZAN

Plan de Manejo Forestal: PO 2

Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 045-2021-GRL-GGR-GRDFFS-

ODPM

Inicio y fin de vigencia del Plan: 23/02/2021 - 23/02/2023

Zafra: 2021-2023 Volumen del Plan(m3): 21271.89

Consultor/Regente que suscribió DIAZ ARAUJO LUIS ALBERTO

el plan:

DIAZ ARAUJO LUIS ALBERTO

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento Nro Informe de Supervisión: 00098-2021-OSINFOR/08.1.1 Fecha de Supervisión Inicio: 16/08/2021, Término: 23/08/2021 **Nro Res. Inicio PAU:** 00477-2021-OSINFOR/08.2.1 Nro Res. Término PAU: 00228-2022-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 4.151U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 21, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Parcela de Volumen Volumen Volumen N° **Especies** % del volumen % del volumen



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

		corta	aprobado (m3)	movilizado segun reporte de extracción (m3)		movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Virola albidiflora Cumala		953.159	337.587	337.587	100%	35,4%

Fuente: Resolución Nº 00228-2022-OSINFOR/08.2

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie		Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	Virola albidiflora Cumala	4	03	942.679	263.813	46.453

Fecha de Ingreso al Observatorio: 03/09/2021

Fecha y hora de Consulta: 22/10/2025 16:14:22

	Inciso	Descripción				
	DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.				
		Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.				